

10531

E. 183245

Quito, 15 de junio de 2015

Señores

REPRESENTACIÓN Y ASESORÍA FEREP CÍA. LTDA.

Presente.-

De nuestra consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General de Accionistas de AURELIANECUADOR HOLDING S.A. (la "Compañía"), reunida el día de hoy lo designó a la compañía para ejercer el cargo de Vicepresidente de la Compañía, por el período estatutario de tres (3) años, en reemplazo de la compañía PH REPRESENTACIONES CÍA. LTDA.

De conformidad con lo establecido en el Estatuto Social, además de las funciones allí establecidas al Vicepresidente en el ejercicio de sus funciones, le corresponde remplazar al Presidente Ejecutivo de la Compañía, en caso de ausencia temporal o definitiva de éste, con todas sus atribuciones legales y estatutarias, incluyendo la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La compañía AURELIANECUADOR HOLDING S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Vigésimo Primera del Cantón Quito, el veintiocho (28) de noviembre de 2014, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el día 9 de diciembre de 2014.

Atentamente,



Yolanda Flor

Secretaria Ad-hoc de la Junta

Acepto y agradezco el cargo de Vicepresidente de AURELIANECUADOR HOLDING S.A. en la ciudad de Quito, el día de hoy, 15 de junio de 2015.



Javier Robalino Orellana

Gerente General

REPRESENTACIÓN Y ASESORÍA FEREP CÍA. LTDA.

RUC: 1792573602001

TRÁMITE NÚMERO: 45259



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE VICEPRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	31365
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10531
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

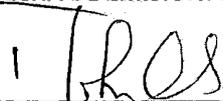
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AURELIANEQUADOR HOLDING S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	REPRESENTACION Y ASESORIA FEREP CIA LTDA
IDENTIFICACIÓN	1792573602001
CARGO:	VICEPRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 5631 DEL: 09/12/2014 NOT. 21 DEL: 28/11/2014 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

